



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
18 de mayo de 2023  
Español  
Original: inglés

### Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

13<sup>er</sup> período de sesiones

Nueva York, 2 a 4 de agosto de 2023

Tema 15 del programa provisional\*

**Establecimiento y aplicación de normas para la  
comunidad de la información geoespacial mundial**

### Establecimiento y aplicación de normas para la comunidad de la información geoespacial mundial

#### Nota de la Secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial el informe preparado conjuntamente por el Open Geospatial Consortium, el comité técnico 211 de la Organización Internacional de Normalización (ISO) y la Organización Hidrográfica Internacional, que estará disponible únicamente en el idioma en que fue presentado en la página web correspondiente del Comité de Expertos (<https://ggim.un.org/meetings/GGIM-committee/13th-session/>). Se invita al Comité a tomar nota del informe y a expresar sus opiniones sobre la labor que realizan las tres organizaciones de elaboración de normas.

#### Resumen del informe

En su 12<sup>o</sup> período de sesiones, celebrado del 3 al 5 de agosto de 2022, el Comité de Expertos adoptó la decisión 12/113, en la que expresó su aprecio por los esfuerzos de colaboración y el trabajo de las tres organizaciones internacionales de elaboración de normas en el desarrollo y la preparación de normas para la medición y el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la promoción del acceso a los datos y el intercambio de datos, en particular para la respuesta en curso a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), y la reducción y la gestión del riesgo de desastres, así como por su apoyo en relación con la infraestructura de datos espaciales marítimos (interfaz tierra-mar) y su gestión, y alentó a seguir elaborando normas fundamentales y de temas específicos para trabajar en Objetivos de Desarrollo Sostenible concretos y darles seguimiento. El Comité también acogió con satisfacción los numerosos ejemplos de la forma en que los países utilizan la publicación “Guide to the role of standards in geospatial information management”.

\* E/C.20/2023/1.



En el informe, las tres organizaciones describen con detalle sus esfuerzos colectivos. Facilitan información pormenorizada sobre la labor del Open Geospatial Consortium en el desarrollo de normas modernizadas para interfaces abiertos de programación de aplicaciones, lo que incluye demostraciones de tecnología basadas en requisitos reales en el marco de las iniciativas del Consorcio orientadas a las soluciones colaborativas y la innovación. En 2022, y durante 2023, se venían ejecutando 24 iniciativas que abarcaban un amplio espectro de requisitos relacionados con, por ejemplo, los servicios climáticos, los desastres, las interfaces tierra-agua, los gemelos digitales y la ciencia abierta. La integración de la información geoespacial, las estadísticas y otros datos para abordar el acceso a la información de localización y su integración con arreglo a los principios de encontrabilidad, accesibilidad, interoperabilidad y reutilización sigue siendo uno de los principales objetivos de la comunidad del Consorcio. La labor de esa comunidad se centra de forma muy particular en la mejora de las conexiones con las normas que elabora el Consorcio, como las funciones de la interfaz de programación de aplicaciones y la recuperación de datos medioambientales, las normas de la Organización Hidrográfica Internacional (por ejemplo, la S-122 sobre áreas marinas protegidas) y las normas ISO (por ejemplo, la ISO 19152 sobre el Modelo para el Ámbito de la Administración del Territorio, incluida la parte propuesta sobre el espacio marino).

En el informe se presenta una relación de los avances del comité técnico 211 de la ISO en su colaboración con una serie de organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones. En esa relación se enumeran las actualizaciones relativas a la evolución de la tecnología y los entornos empresariales; la modernización de la infraestructura geodésica; el progreso continuo en la elaboración de la norma multiparte ISO 19152; la serie ISO 19144 sobre la cubierta terrestre y el uso de la tierra; y la norma ISO 19160 sobre direcciones.

En el informe se presentan también los progresos de la Organización Hidrográfica Internacional en el Modelo Universal de Datos Hidrográficos (norma S-100) para apoyar la creación y el mantenimiento de servicios para productos de datos marítimos interoperables que se ajusten a la serie de normas de información geográfica ISO 19100. En ese sentido, la Organización Hidrográfica Internacional ha dado un gran paso adelante con la adopción oficial de su hoja de ruta para la S-100, que hará posible la prestación mundial de servicios de datos basados en la S-100 sobre una gran variedad de temas relacionados con los datos marinos a partir de 2026.

En el informe se ofrece asimismo un panorama general de las actividades de las organizaciones de elaboración de normas en lo relativo al uso de normas geoespaciales para apoyar la medición y el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; se presenta la forma de trabajo de esas organizaciones con miras a reforzar en la práctica sus interacciones con los comités regionales, los grupos orgánicos y las redes temáticas del Comité; y se examinan ejemplos prácticos de uso de normas geoespaciales en apoyo de los Objetivos, incluida una colección de narraciones de usuarios en las que se muestra cómo han ayudado las normas a los países en su labor orientada a ciertos Objetivos.

---